



BANHVI solicita a diputados reconsiderar y no aprobar recorte desproporcionado a presupuesto para programa de vivienda de interés social

- ❖ *El recorte planteado para el año 2022 es desproporcionado, al alcanzar al menos un 25% del presupuesto que por ley le corresponde al BANHVI.*
- ❖ *De aprobarse este recorte, y sumado a los de 2020 y 2021, se alcanzaría un recorte total de más de 64 mil millones de colones, y el país habrá dejado construir en ese periodo 6.200 viviendas para familias de escasos recursos, en medio de la pandemia.*
- ❖ *Recortar en inversión social de esta naturaleza, es totalmente contrario a los objetivos de reactivación de la economía y de generación de empleo.*

El Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) solicitó a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa que se reconsidere y no apruebe una reducción de recursos para Bonos de Vivienda por al menos ₡26.677 millones, contemplados por el Ministerio de Hacienda en el proyecto de ley de Presupuesto Ordinario de la República para el año 2022, que actualmente se estudia y discute en el Congreso bajo el expediente 22.671.

Mediante la nota GG-OF-1302-2021, dirigida a los diputados y a la presidenta de dicha comisión, Ana Lucía Delgado Orozco, el Gerente General BANHVI, Dagoberto Hidalgo Cortés solicita específicamente que se reconsidere la reducción de esos recursos, que representan al menos un 25% del total de presupuesto que correspondería por Ley al BANHVI en el 2022.

De acuerdo con el jerarca, al BANHVI le corresponden por ley, un total ₡108.317,6 millones para ser destinados a vivienda de interés social, según las leyes del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares FODESAF (Ley #5.662); de Creación del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (Ley #7052) y de Impuesto Solidario para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda (Ley # 8.683).

“Desconocemos los criterios técnicos y sustento del recorte desproporcionado e irracional como el que se propone. El mismo proyecto de del Presupuesto 2022 parte del supuesto de que habrá mayor recaudación por concepto de planillas y mayor recaudación por concepto del impuesto al valor agregado, que son las dos principales fuentes de ingreso del FODESAF y, por ende, de financiamiento para los programas de vivienda del BANHVI, de manera que no hay una relación directa entre el recorte presupuestario que el ministerio de Hacienda propone y los niveles de ingreso que plantea para IVA y planillas”, agregó Hidalgo Cortés.

De igual forma es importante señalar que la rebaja presupuestaria no guarda relación con las condiciones y signos de recuperación económica más recientes. Si bien es cierto en 2020 el país mostró un decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), para el año 2021 se tiene estimado un crecimiento del 2,6%, según las proyecciones del Banco Central de Costa Rica; que incluso, recientemente, estimó una mejora considerable proyectada en un 3,9% para 2021, y de un 3,7% para el 2022.



Hidalgo explicó que la misma situación de mejora se ha presentado durante los últimos meses, en la recaudación por concepto de planillas, fuente de ingresos del FODESAF,. “Ambos aspectos, nos llevan a concluir que la problemática no gira alrededor de la recaudación o disponibilidad de los recursos, sino, que se trata de una situación de aplicación de criterios técnicos y de priorización del destino de los recursos, donde debería considerarse como criterio de decisión, la inversión en aquellos programas que contribuyan a la solución de brechas sociales, reactivación económica y generación de empleo; tal es el caso de la construcción de vivienda de interés social”, puntualizó.

Según el jerarca del BANHVI, los recortes aplicados a esta entidad en los años 2020 (¢16.500 millones) y 2021 (¢20.800 millones), sumados al recorte por ¢26.677 millones propuesto por el Ministerio de Hacienda para el 2022, suman aproximadamente de ¢64 mil millones de colones, lo que significa que el país habrá dejado de construir y entregar 6.200 viviendas en este periodo y en cuanto al empleo 23.700 puestos de trabajo se dejarían de generar, tras la pérdida de 263.479 metros cuadrados nuevos de construcción.

“Con los recortes aplicados, el Banco Hipotecario de la Vivienda ya ha realizado un aporte considerable ante la situación económica y fiscal que tenemos, por lo que consideramos que no debe aprobar este recorte para el 2022, ya que nuevamente impacta de manera importante en los indicadores de reactivación económica y generación de empleo, tan importantes para el país en una coyuntura como la actual. Es importante recordar que los recursos destinados a vivienda son para inversión en infraestructura social y no constituyen gasto”, puntualizó.

Detalló que el desempeño del sector de la construcción es determinante para el dinamismo de economía del país por la gran cantidad de áreas vinculadas, como venta de materiales, actividad inmobiliaria, transportes, alimentación, consultoría, entre otros, por lo que es uno de los sectores de mayor incidencia en la reactivación económica y en la generación de empleo.

Ventanillas cerradas para nuevas solicitudes de bono

A raíz de los citados recortes, desde junio de este año el BANHVI debió tomar la decisión de no recibir nuevas solicitudes de Bono Familiar de Vivienda, ya que no cuenta con el contenido económico suficiente. A la fecha está atendiendo cerca de 11.000 solicitudes que se encuentran en análisis, tanto dentro del propio banco como en las 25 entidades que el BANHVI ha autorizado para tramitar subsidios, entre ellas mutuales, bancos, cooperativas y algunas solidaristas.

De acuerdo con Hidalgo Cortés, debido a los nuevos recortes propuestos, está en peligro la posibilidad de que no se puedan reabrir las ventanillas para el trámite y recepción de nuevas solicitudes de bono en lo que resta del año 2021. “Sería sumamente difícil reabrir la recepción de casos para que más familias tengan acceso al Bono Familiar de Vivienda, debido a la falta de contenido económico”, puntualizó.

Datos oficiales revelan que gracias al trabajo del BANHVI y las entidades autorizadas del SFNV en la construcción de vivienda de interés social, a la fecha más 400 mil familias (el 25% de los hogares de Costa Rica) han hecho posible su sueño de tener vivienda propia, por lo que Hidalgo Cortés considera que en una situación tan complicada como la que vivimos ahora con la pandemia, la vivienda es clave a la hora de enfrentar esta situación; además, la vivienda es una de las herramientas para disminuir brechas y reducir la desigualdad social.



“La construcción de una vivienda dota a las familias de mejores condiciones, de más calidad de vida, resuelve los problemas de hacinamiento, ventilación y aspectos de seguridad como la construcción de mejores sistemas de aguas residuales y sistemas eléctricos”, por lo consideramos que no se debe aplicar el recorte propuesto, con el fin de no detener esta importante labor, teniendo en cuenta que los recursos que administra el BANHVI están destinados prioritariamente a la atención de la población más vulnerable”, detalló.

Unidad de Comunicaciones

F-UCO-BP-047-2021 Presupuesto FOSUVI 2022

23 de setiembre, 2021